

---

# NOTICIAS APECC

---



# APECC

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DE  
CONSTRUCCIÓN DE CASTELLÓN

---

C/RUIZ VILA Nº 8, 12001 CASTELLÓ

964 227 166

---

## **PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO AMPARADOS EN EL MECANISMO RED**

El pasado 8 de febrero el BOE publicaba la convalidación del RD Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la garantía de la estabilidad del empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Como es conocido, el citado RD Ley 32/2021 introdujo en el Estatuto de los Trabajadores el artículo 47 bis que lleva por título "*Mecanismo RED de flexibilidad y estabilización en el empleo*". Este mecanismo requiere su activación previa por el Consejo de Ministros, permitiendo a las empresas la solicitud de medidas de reducción de jornada y suspensión del contrato de trabajo, siguiendo el procedimiento establecido en el mencionado precepto.

En la actualidad el citado mecanismo ha sido activado para el sector de las agencias de viajes mediante la Orden PMC/250/2022, de 31 de marzo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de marzo de 2022 (BOE de 1 de abril); específicamente para las empresas cuya actividad se clasifique en los códigos de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas –CNAE-2009– 7911, 7912 y 7990, a fecha 31 de marzo de 2022. Las solicitudes podrán ser presentadas por las empresas afectadas entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2022.

A estos efectos, la Dirección General de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral ha habilitado un trámite telemático específico y exclusivo para la presentación telemática de las solicitudes amparadas en el mecanismo RED. Actualmente este trámite telemático solo está operativo para las empresas del sector de agencias de viajes antes mencionadas, pero, en el futuro, será también el que deba utilizarse ante nuevas activaciones del sistema RED que afecten a otros sectores de actividad.

En consecuencia, se recuerda que la presentación inicial de las solicitudes de medidas de reducción de jornada y suspensión del contrato de trabajo amparadas en el art. 47 bis del Estatuto de los Trabajadores (mecanismo RED) que competan a las autoridades laborales de la Comunitat Valenciana, deberán tramitarse única y exclusivamente a través del siguiente [enlace](#) telemático.

En este enlace se contiene además una explicación detallada del trámite, así como de las fases del procedimiento y la documentación a aportar en cada caso.

Efectuada la presentación inicial del expediente, la aportación de nueva documentación referida al expediente, se deberá formalizar necesariamente través del siguiente [enlace](#)

## **ENCUENTRO VIRTUAL: IMPLICACIONES DE LA INVASIÓN DE UCRANIA PARA LA UE Y LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES**

CEOE organiza el próximo 5 de mayo, de 12:00 a 13:30 horas, un encuentro para tratar sobre las Implicaciones de la Invasión de Ucrania para la Unión Europea y las Relaciones Económicas Internacionales.

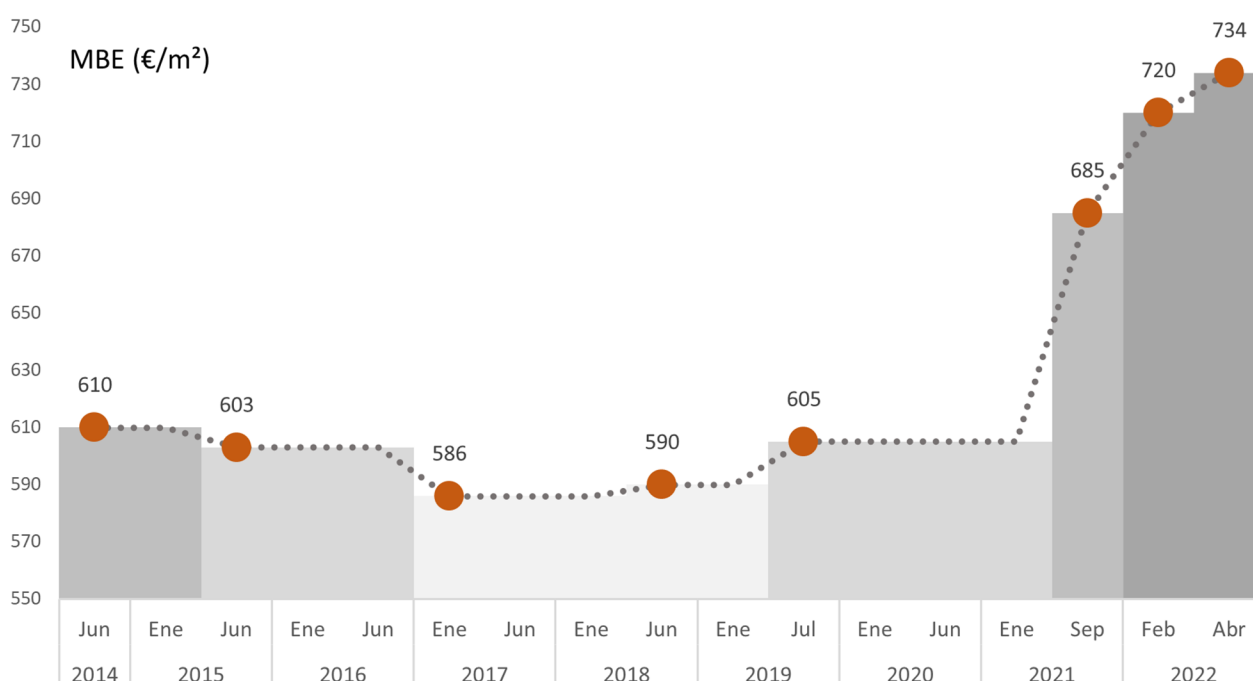
Este encuentro, en el que participaran representantes de importantes centros de pensamiento europeos y españoles, tiene por objeto analizar desde diferentes ángulos las consecuencias políticas, económicas y energéticas derivadas de la invasión de Ucrania.

El encuentro se celebrará de forma virtual. Si está interesad@ en participar pueden inscribirse accediendo al siguiente [enlace](#).

## ACTUALIZACIÓN MBE Y PREVISIÓN ÍNDICES DE PRECIOS

[Actualización MBE = 734 €/m<sup>2</sup>](#)

El módulo de abril supone un incremento del 1,94% del publicado en febrero de 2022



### [Previsión para el primer trimestre de 2022 de los Índices de precios de materiales generales de las Fórmulas de revisión de precios](#)

La previsión resulta de especial interés para el precálculo de la revisión excepcional de precios prevista por los Reales Decretos Ley 3/2022 y 6/2022.

## ESTUDIOS E INFORMES

### MERCADOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA DEL EURO

Se ha presentado el Informe de Estabilidad Financiera en el que figura un apartado relativo a "MERCADOS DE LA VIVIENDA EN EL ÁREA DEL EURO. PRINCIPALES INDICADORES, FACTORES COMUNES Y MEDIDAS MACROPRUDENCIALES ADOPTADAS PARA LA CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS SISTÉMICOS"

## OBSERVATORIO DE VIVIENDA Y SUELO

El Observatorio de Vivienda y Suelo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ha elaborado el Boletín correspondiente al cuarto trimestre de 2021, al que se puede acceder a través del siguiente [enlace](#).

### HIPOTECAS FEBRERO 2022

El INE ha publicado las [“Estadísticas de hipotecas. Correspondientes a febrero de 2022. Datos provisionales.”](#)

Cabe destacar:

- El número de hipotecas constituidas sobre viviendas es de 36.537, un 14,6% más que en febrero de 2021. El importe medio es de 141.752 euros, con un aumento del 7,6%.
- El importe medio de las hipotecas sobre el total de fincas inscritas en los registros de la propiedad en febrero (procedentes de escrituras públicas realizadas anteriormente) es de 156.637 euros, un 7,5% superior al del mismo mes de 2021.
- Por naturaleza de la finca, las hipotecas constituidas sobre viviendas concentran el 67,3% del capital total prestado en el mes de febrero.
- Para las hipotecas constituidas sobre el total de fincas en febrero, el tipo de interés medio al inicio es del 2,61% y el plazo medio de 23 años.
- El 30,3% de las hipotecas son a tipo de interés variable y el 69,7% a tipo fijo. El tipo de interés medio al inicio es del 2,30% para las hipotecas a tipo variable y del 2,79% para las de tipo fijo.

### EPA PRIMER TRIMESTRE 2022

Se ha publicado por el INE relativa a la [“Encuesta de Población Activa \(EPA\), correspondiente al primer trimestre de 2022”](#).

Cabe destacar:

- El número de ocupados disminuye en 100.200 personas en el primer trimestre respecto al trimestre anterior (un -0,50%) y se sitúa en 20.084.700. En términos desestacionalizados la variación trimestral es del 1,08%. El empleo ha crecido en 878.000 personas (un 4,57%) en los 12 últimos meses.
- La ocupación disminuye este trimestre en 92.900 personas en el sector privado y en 7.400 en el público. En los 12 últimos meses el empleo se ha incrementado en 807.200 personas en el sector privado y en 70.700 en el público.
- Los asalariados disminuyen este trimestre en 45.800. Los que tienen contrato indefinido se incrementan en 164.100, mientras que los de contrato temporal se reducen en 209.800. En variación anual, el número de asalariados crece en 824.200 (el empleo indefinido

aumenta en 557.700 personas y el temporal en 266.500). El número de trabajadores por cuenta propia baja en 55.700 este trimestre y sube en 62.400 en los 12 últimos meses.

- La ocupación aumenta este trimestre en la *Construcción* en 30.300 personas y baja en la *Industria* en 68.000, en los *Servicios* en 50.100 y en la *Agricultura* en 12.500. En el último año el empleo sube en los cuatro sectores. En los *Servicios* hay 738.700 ocupados más, en la *Industria* 55.000, en la *Construcción* 54.500 y en la *Agricultura* 29.700.

- El mayor incremento de empleo este trimestre se da en Comunitat Valenciana (39.900 más). Los mayores descensos se observan en Cataluña (-40.900), Andalucía (-32.000) y Canarias (- 16.700). En el último año todas las comunidades incrementan su ocupación. Andalucía (165.600 más), Comunitat Valenciana (162.000) y Canarias (121.200) presentan los mayores aumentos.

- El número de parados sube este trimestre en 70.900 personas (2,28%) y se sitúa en 3.174.700. En términos desestacionalizados la variación trimestral es del -0,89%. En los 12 últimos meses el paro ha disminuido en 479.200 personas (-13,12%).

- La tasa de paro se sitúa en el 13,65%, lo que supone 32 centésimas más que en el trimestre anterior. En el último año esta tasa ha descendido en 2,33 puntos.

- Por comunidades, las mayores bajadas trimestrales del paro se dan en Andalucía (-45.900) y Comunitat Valenciana (-37.900). Y los mayores incrementos en Comunidad de Madrid (68.500 parados más), Illes Balears (23.100) y Canarias (15.500). En términos anuales, las mayores reducciones del número de parados se producen en Andalucía (112.100 menos), Cataluña (- 105.500) y Comunitat Valenciana (-76.400).

- El número de activos desciende este trimestre en 29.400, hasta 23.259.400. La tasa de actividad baja 15 centésimas y se sitúa en el 58,50%. En el último año la población activa se ha incrementado en 398.700 personas.